

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración. Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.073

Segovia.—Sábado 2 de Abril de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

ATISBOS HOMBRES DOCUMENTADOS

Por ALBERTO CAMBA.

Jamás me convencieron los hombres que argumentan con estadísticas y números. Nada hay en el mundo que se preste tanto a los juegos de la fantasía como las operaciones matemáticas. En el manejo de las estadísticas se puede demostrar lo que se quiera teniendo un poco de imaginación y otro poco de audacia. Los números obedecen a la voz de mando con docilidad perruna. La interpretación de las estadísticas es arte de ingenio más bien que elaboración del raciocinio. Desde que en los lejanos tiempos de mi formación académica estudié el cálculo de probabilidades—bolas blancas, bolas negras—perdí toda la fe en los vatínicos y postulados estadísticos.

Los hombres que manejan las estadísticas gozan de sólido prestigio entre los que no las manejamos. El truco de estos hombres, como el de esos técnicos en legislación administrativa que actúan de «estrellas polares» en casi todas las oficinas del Estado, es de una sencillez candorosa. Su eficacia se erige sobre la ignorancia o la despreocupación de los demás.

Cuando uno de estos hombres, que ahora se denominan «cereales», «trigueros», etc., quiere demostrar que la gestión de un Gobierno ha sido desdichada, le basta con agrimir desenfadadamente unas cuantas cifras y unas cuantas fechas. Vamos a suponer, por ejemplo, que en el año 1910 la exportación de avena en España hubiese sido de 5.028.543 quintales métricos. Comparando esta exportación con la del año 1930, que supondremos, también fantásticamente, de 7.943.549, se advierte un aumento de 2.915.006 quintales métricos en veinte años.

Referido este aumento a la cifra de la producción, arroja un porcentaje anual de tantos quintales. Barajando porcentajes, el lío de las argumentaciones adquiere una soberbia brillantez científica.

El especialista en estas materias cuenta como garantía para su éxito con la casi absoluta seguridad de que nadie tiene noticias acerca de las cifras que expone, así como tampoco que nadie se ha de tomar la molestia de revolver y escudriñar papeles para contradecirle. El aumento de exportación de un año a otro puede interpretarse en doble sentido, a gusto del comentarista. Este aumento de exportación puede

provenir de que al aumentar la producción general del país quede un remanente mayor sobre el consumo que en años anteriores, o también de que al depreciarse nuestra moneda por razón de contingencias políticas interiores el mercado extranjero eleve sus remesas en atención al menor precio de adquisición del artículo. He aquí una causa favorable y otra adversa para la situación de la economía del país. Como esta situación está íntimamente envergada con la situación política interior, resulta que el mismo hecho da lugar a dos consecuencias dispares. Con esta opción cabe elogiar o combatir al Gobierno, según convenga. El exceso de producción sobre el consumo puede considerarse como un acierto político del Gobierno al favorecer a las industrias agrícolas en términos de hacerlas rendir cosechas espléndidas, o como un desacierto del Gobierno al permitir la desvalorización de nuestra divisa monetaria, signo evidente de la falta de crédito derivada de la mala orientación política del país. Si el Gobierno es amigo se le aplica el primer considerando. Si no es amigo se le adjudica entonces el segundo. ¿Cabe una mayor informalidad crítica expuesta con más seriedad técnica?

En la invocación de los datos estadísticos es donde mejor encaja el «camelo». La aridez de los estudios económicos hace que sean muy contados los que se preocupan de conocer la gráfica del desenvolvimiento comercial del país. Este supinismo general es el que infla el prestigio de los denominados tratadistas agrícolas.

—¡Hay que ver—exclaman las gentes admiradas—con qué detalle conoce Don Fulano el movimiento mercantil de la nación. No se le escapa ni un grano de avena. ¡Qué cerebro tan privilegiado, qué capacidad tan asombrosa, y qué todo, qué laboriosidad tan magnífica la de Don Fulano para las cuestiones cereales!

Esta admiración pública cunde con tal celeridad, que a la vuelta de escribir media docena de artículos con incrustaciones de cifras estadísticas, que nadie se cuida de comprobar, cualquiera que tenga un poco de desenvolvimiento adquiere una brillante reputación de hombre documentado en los pormenores de la economía general del país.

Basilio Alvarez dice que deben disolverse las Cortes, porque su tendencia sectaria no responde a los sentimientos de la nación

Está conforme con la campaña revisionista. No es partidario de la enseñanza laica. Los jesuitas y la Reforma agraria

Bilbao, 1.—Cecilio Garcirrubio, que viene interrogando a los más distinguidos parlamentarios sobre el momento político y temas de más palpitable actualidad, ha obtenido las siguientes interesantes manifestaciones del diputado radical don Basilio Alvarez:

Ha dicho este señor que cree que es urgente la disolución de las Cortes, porque estima que su tendencia sectaria no responde a los verdaderos sentimientos del país. «Las Cortes, no ya las Constituyentes, sino las ordinarias—ha dicho—, han de reflejar precisamente la opinión de los más y no el criterio partidista de los menos, como ahora ocurre». Cree que el resultado de unas nuevas elecciones sería muy distinto al anterior, así como es de esperar, el Cuerpo electoral no se muestra tan cohibido y no deja, como antes, paso franco a la extrema izquierda.

El sentido en que habrá de cambiarse la opinión, a su juicio, es el de hacer unas Cortes que permitan gobernar de una manera democrática, pero dentro de unas normas de orden, de absoluta legalidad, de imperio de la justicia y de respeto a lo que puede y debe ser respetado, porque no se puede olvidar—dice— que la soberanía de las Cortes es una

derivación de la soberanía del pueblo.

Cree que en los actuales momentos debe hacerse una política contemplativa actual, y que un Gobierno que armonice las tendencias, dando al concepto liberal su verdadero sentido, sería el que resolviera la situación.

Tampoco cree probable que tarde mucho en subir al Poder el partido radical.

—¿Es de su agrado la campaña revisionista?—le preguntó el periodista.

—Como hombre de partido—contestó—he de acatar la Constitución; pero en el fondo de mi conciencia, no puedo estar conforme con aquellos artículos que yo no voté, por los cuales se va contra el sentimiento religioso del pueblo, cuya preponderancia es tan evidente como indiscutible.

—¿Es usted partidario de la enseñanza laica?

—De ninguna manera—contestó—; me parece que es robar a la espiritualidad católica de España todo lo tradicional y todas las ternuras de la fe, que en la niñez tienen especialmente su exteriorización más augusta.

Respecto de la cuestión agraria

entiende que se resolverá del lado del derecho del campesino, que es el que trabaja la tierra. A su juicio, este es el problema más fundamental y más urgente, y su solución no admite espera.

Estima que ha de hacerse con la mayor amplitud de criterio, que son los labradores los que más ansiosamente esperan de la República.

Finalmente, respecto de la expulsión de los jesuitas, ha dicho que con ellos ha debido aplicarse lo que los griegos llaman «epikeya», es decir, la más benévola interpretación de la ley, en atención a ser depositarios de la ciencia, del saber y del arte, que recogen en sus monasterios, en sus laboratorios, en sus observatorios astronómicos, en sus colegios y en sus Universidades, «y aunque el artículo 26—ha dicho—en lo del cuarto voto se refería a los jesuitas, pues esa fué la intención del legislador, olo que se debería, de aquí la conveniencia de emplear la «epikeya» y dejarles continuar en España.»

La minoría radical expresa su absoluta adhesión al señor Lerroux

Dice el jefe radical que antes de las vacaciones nada puede ocurrir

Madrid, 2.—El señor Lerroux presidió ayer tarde la minoría radical. A la salida, el señor Martínez Barrios facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Nos hemos reunido al terminarse la aprobación de los presupuestos generales del Estado, lo mismo que hubimos de hacer cuando se aprobó el texto de la Constitución, para publicar la labor realizada y fijar nuestra actitud parlamentaria en lo futuro.

Como resumen de este cambio de impresiones y después de declarar públicamente que estamos plenamente satisfechos de la conducta seguida hasta ahora, el de acordar expresar al señor Lerroux la más absoluta adhesión en la dirección que imprime al partido radical, dentro y fuera del Parlamento.

Un periodista dijo al señor Martínez Barrios:

—La nota es un simple aperitivo. —Pues, el señor Lerroux—contestó—, le servirá el plato fuerte.

El señor Guerra dijo que hubo una animadísima discusión, en la que se manifestaron distintas tendencias sobre la oportunidad de plantear el debate político y se facultó al señor Lerroux para que escoja la oportunidad política más conveniente. No se fijaron fechas, pues el mismo jefe del partido, según ha dicho, si lo creía conveniente, lo haría en la misma tarde. Lo que en definitiva resultará es lo que, desde que pertenezco al partido radical, vengo observando que se discute, que se marcan distintas orientaciones, que se facultó al señor Lerroux para decidir lo más conveniente, y que éste, al decidir, no hace sino «interpretar» clarivientemente la opinión de la minoría. Sin embargo, la referencia concreta—terminó diciendo—se la dará a ustedes el señor Lerroux.

Habla el señor Lerroux

Preguntado el señor Lerroux al salir de la Cámara si serviría el plato fuerte a que algunos miembros de la minoría se habían referido, contestó:

—Señores, no hay tal plato fuerte todavía.

—¿Entonces, no habrá nada de interés antes de las vacaciones?

—Como ustedes comprenderán—nos respondió—, el lunes se va el presidente del Consejo y antes de las vacaciones nada puede ocurrir.

—Y transcurridas éstas, ¿comenzará la nueva etapa parlamentaria con interés informativo?

—No voy a ser yo, sino las circunstancias las que han de marcar los acontecimientos.

Acercóse a la reunión una conocida personalidad política, quien opinaba y asentía don Alejandro, que reanudada la vida parlamentaria tras las vacaciones, entraba la República en unafase trascendental «de la cual dependiera, según decía: «que o salga adelante la nación o perdamos un año»

—Sí—contestó don Alejandro—, pero aun existiendo en principio la necesidad de hablar y aun reconociendo que mucha gente desea que yo lo haga, puede haber circunstancias delicadas, que por patriotismo me impongan un silencio momentáneo. ¿No cree usted que estamos en este caso?

ESCALAFON DE LOS INSPECTORES VETERINARIOS

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular concediendo ampliación de plazo improrrogable de ocho días para el envío a la Inspección provincial veterinaria de los datos reclamados en la que se publicó en dicho periódico oficial de 11 de Marzo último. Los que no los envíen y los que no reintegren debidamente los expresados documentos, se exponen a quedar excluidos del referido escalafón.

Aristócrata encarcelada

Barcelona, 1.—Ha ingresado en la cárcel la aristócrata señorita María Rosas Saglier por no haber pagado la multa de 500 pesetas que le fué impuesta al ser detenida por protestar con motivo de la representación de la obra del embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, «A. M. D. G.», en el teatro Apolo, cuando se estrenó en Barcelona hará unos dos meses.

Camara Oficial de Comercio e Industria

Se recuerda a todos los señores patronos interesados que mañana, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se celebrará la elección de seis vocales efectivos y seis suplentes para integrar el Jurado mixto del Comercio en general.

Al rogarles se sirvan concurrir, les hago presente que están exceptuados de tomar parte en la elección los dueños de cafés, tabernas, restaurantes y similares, así como también los de farmacias, por tener agrupaciones distintas, administraciones de loterías y expendurias de tabacos, por no ser comercios propiamente dichos.

Segovia, 2 de Abril de 1932.—El secretario, Juan Well.—V.º B.º, el presidente, Rufino Cano de Rueda.

CURIOSIDADES Y ANÉDOTAS

El sable de Riego
El sable entregado al señor Besteiro como presidente de la Comisión de homenaje a los mártires de la lealtad es curvo como se usaba por las fuerzas de Caballería en aquella época, y en su hoja tiene la inscripción siguiente: «Año 1822.—Las Cortes al general Riego, para que lo use durante su vida».

La suerte que ha corrido la citada arma histórica ha sido realmente curiosa.

Ultimamente, el señor Valdivieso, lo adquirió en un puesto del Rastro. En su testamento dejó una cláusula, en que ordenaba que el sable fuera entregado a las primeras Cortes republicanas.

Del Gobierno civil

Secretario jubilado

Hoy ha cesado en su cargo, por haber sido jubilado a petición propia, el secretario de este Gobierno civil, don José Massa Lacarra, quien, por ahora, fijará su residencia en Madrid.

Esta mañana, al despedirse de los periodistas, les hizo cortesías ofrecimientos, a los que, por su parte, esta Redacción corresponde muy de veras.

Alquiler
cochera con agua, precio económico. Razón, José Zorrilla, 181.

ANTE LA ANUNCIADA IMPORTACION DE TRIGO

Las existencias declaradas por los poseedores de trigo casi duplican las necesidades del consumo

AUNQUE OTRA COSA DIGA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Una nota del ministro de Agricultura, que publicábamos ayer en estas columnas y ha sido acogida por la Prensa en general, dejaba entrever la necesidad de importar trigo por estimar que la cantidad de 9.666.120 quintales métricos de trigo y 761.652 quintales métricos de harina a que ascienden las existencias en poder de trigueros y harineros, no es suficiente para atender al abastecimiento nacional.

Estimamos justa la observación del ministro sobre la reducida cantidad ofrecida por los poseedores de candel, pues aquélla no excede de 17.000 quintales.

Estamos de acuerdo en que el Gobierno tiene el deber de atender las necesidades del abastecimiento y que para lograrlo puede llegar a decretar una importación si las circunstancias lo requieren.

Nosotros estimamos que no es este el momento de pensar en importaciones. Sobre trigo, como hemos dicho repetidas veces, y no es que contemos para hacer tal afirmación sólo con las existencias declaradas y con las ocultaciones que, sin duda alguna, ha habido y de importancia. Es que de la misma nota del ministro se deduce que no sólo hay trigo y harina para llegar a la recolección, sino que sobra aproximadamente el cien por cien de las cantidades expuestas en la nota y que han producido tan hondo desaliento al titular del ministerio de Agricultura. Esta afirmación nuestra vamos a justificarla con los datos siguientes que seguramente nadie ha tenido en cuenta al leer la alarmante nota de don Marcelino Domingo que ya ha originado protestas y, en Córdoba, por ejemplo, se pide que no se autorice la importación.

Los números hablan

Se calcula en 140 kilos de trigo al año el consumo por habitante en España. De esa cifra parten todas las estadísticas para hacer cálculos al hacerse la recolección. Por consiguiente, corresponde a cada habitante y día, 383 gramos.

No hay que olvidar que a primeros de Junio se recolecta el trigo en Andalucía y que no ha finado ese mes cuando el candel de sus campos es lanzado a todos los mercados españoles. Es evidente, pues, que hasta que comienza esa recolección, faltan unos setenta días aproximadamente.

Vamos a multiplicar setenta días por trescientos ochenta y tres gramos y tendremos que cada habitante, en ese período de tiempo, consumirá 26 kilos.

Se calcula la población española, deducida la población infantil, no consumidora de pan, en 20 millones de habitantes que, a 26 kilos de trigo que consumirán en los setenta días, necesitarán unos quinientos veinte millones de kilos del citado candel.

Resumen

Trigo en kilos, que necesita el país para llegar a la recolección de Junio en Sevilla, 520.000.000.

Cantidad, en kilos, a que ascienden las existencias de trigo y harina, 1.042.777.200.

Sobran, 422.777.200.

Creemos estar en lo cierto al afirmar de nuevo que no necesita España candel extranjero para terminar la actual campaña triguera.

Ahora bien; si los poseedores de trigo se obstinan en no sacar ese producto al mercado ni ofrecerlo a los departamentos oficiales, como se tiene ordenado, indudablemente el mercado quedará desabastecido y será inminente el peligro de que no haya materia para fabricar pan.

Estas consideraciones tienen dos fines. Primero: demostrar a los de arriba lo que hemos dicho y repetimos hoy que las importaciones obedecen generalmente a presiones y a miras de elementos del litoral; nunca o casi nunca, a una necesidad sentida. Segundo: advertir, una vez más, a los agricultores y a los poseedores de candel rey, del peligro que se cierne sobre ellos y sobre la economía agraria.

tando mentís a quienes no tienen otro interés que deshacer la vida del agro español.

Nuestro querido colega «Diario Regional», de Valladolid, comenta de la siguiente forma la nota del ministerio de Agricultura:

«Las interesantes declaraciones del ministro de Agricultura relacionáanse con la, al parecer, próxima importación de trigos exóticos.

Los fundamentos del ministro son, por lo menos, lógicos. El conoce una cifra exigua de existencias, a juzgar por las ofertas hechas, ante los Gobiernos civiles de las provincias durante el período oficial señalado entre el 18 y el 28 del pasado Marzo. En ese período han sido ofrecidos para la venta 17.000 kilogramos.

Ni el señor ministro, ni nadie, aun conociendo todos los saldos desfavorables que se quiera al remanente de las cosechas de 1929-30 y 1930-31, puede creer que en España no existen más que esos 17.000 kilogramos de trigo.

Para que todos los labradores, almacenistas, fabricantes y panaderos, algunos de ellos no incluidos en los requerimientos ministeriales, hicieran declaraciones exactas cuando debieron, no han servido consejos, requerimientos y conminaciones desinteresadas.

No hay modo, por lo visto, de lograr un conocimiento cierto de las existencias del indispensable cereal. La última prueba estaba a la vista. Y sus probables resultados, también. La prueba era esa de las ofertas oficiales.

Era fácil prever su resultado por una razón de precio, en momentos que todas las clases selectas habían rebasado la cifra tope máxima de la tasa. Nosotros hemos aconsejado, en tales circunstancias, la necesidad y la buena táctica de ofrecer «patrióticamente» trigo, y de que los tenedores de ahora, mucho más resistentes que los de Septiembre y aun de Diciembre, nutriesen las demandas de manera normal. Había que darse cuenta de lo que «presionaba» la Lonja barcelonesa hace dos meses, donde no se ha hablado más que de importación y se resistía con tenacidad muy fuerte la necesidad de nuevas compras.

Así hemos llegado a esta situación inminente que ya ha logrado su «eco» oficial, con datos concretos y «manejables» a la vista, extraídos de una realidad que ha tenido sin duda períodos distintos de elaboración y en los que queremos salvar las buenas intenciones del señor Domingo.

Hemos de confiar en que por el propio titular de la cartera de Agricultura y por sus elementos asesores en estas materias de importancia indudable, serán tenidas en cuenta las perspectivas de la próxima recolección cerealista, y que el volumen de trigo que haya de ser importado obtendrá los cálculos más meditados para no rebasar en un quintal métrico el que reclaman las necesidades nacionales hasta la soldadura con la cosecha ahora en planta.

Y paralelamente a esa meditación en los cálculos de la importación estrictamente indispensable, se regulará el gravamen arancelario para evitar el envilecimiento en las cotizaciones del mercado interior.

Un rebasamiento de las necesidades indispensables, o cualquier medida impremeditada, podría ocasionar daños irreparables a la agricultura nacional, sobre la que gravitan ya demasiadas calamidades.»

Almoneda
Se venden varios muebles. Daóz, número 15.

Misa de privilegio

La que se celebre el lunes día 4, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador, será aplicada por el alma de

Doña Aurora García López

(Q. E. P. D.)
Su esposo y demás familia,
Agradecerán la asistencia.

POLICIA PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO
Martínez Campos, núm. 12, 2.º

El movimiento de precios y los valores de renta fija

Por GILBERT C. LAYTON.

(Distinguido financiero británico, director de «The Economist».)

El aspecto más saliente de la crisis económica, que afecta al mundo desde hace más de dos años, ha sido la baja de los precios al por mayor. Y aun hay quien afirma que esta baja, o el incremento del precio del oro, es su causa principal. Cualquiera que sea la importancia que pueda concederse a la baja de precios, es indudable que ha acentuado la crisis. Los precios son el pivote sobre el cual gira la actividad comercial e industrial. En los dos últimos años este pivote ha sido inestable y todo el mecanismo de la moderna economía, que descansa sobre él, se ha visto descentrado.

Unas cuantas cifras son suficientes para mostrar cómo ha cambiado de posición este pivote. El número índice de precios, dado por «The Economist», de Londres, para el nivel general de precios en 1926, es 143,2. Desde entonces los precios han ido bajando. Para 1929 el número índice fué 127,2, descendiendo a 106,8 en 1930 y siendo inferior a 90 en 1931.

Esto quiere decir que una mercancía que en 1930 podía adquirirse en el mercado internacional por 106,8 dólares, por ejemplo, en 1931 solo costaba unos 90 dólares. A primera vista parece que esto es beneficioso para el comprador. Pero hay dos partes contratantes: el comprador y el vendedor. Y lo que en 1930 se vendía en 106 dólares, en el año siguiente sólo podía venderse por menos de 90 dólares. Y aquí ya se ve el peligro de la baja de precios. El vendedor ha comprado la materia prima y ha pagado el costo de manufacturación a un nivel de precios determinado y cuando vende se encuentra con que los precios están a un nivel más inferior. De este modo su beneficio merma considerablemente, si no desaparece por completo.

Esta situación, aun siendo mala, habría mejorado si todos los «precios» —incluyendo intereses, salarios, impuestos, etc.—hubiesen variado en el mismo sentido y proporción. Pero estos otros precios varían muy lentamente, y en algunos casos se niegan a variar, y ello hace que la dislocación económica sea más profunda y el peligro mayor.

La consecuencia más inmediata de la baja de precio es la disminución de beneficios y con ello la baja en los dividendos de las acciones industriales. En marcado contraste con la elasticidad de los dividendos pagados a las acciones ordinarias está la rigidez del interés pagado a los valores de renta fija. Otros «costos» de la producción muestran mayor flexibilidad. Los salarios, por ejemplo, varían de una industria a otra, siendo más rígido donde existen contratos de trabajo. Un caso de rigidez es el del empleado, tales como militares, policías, magistrados y catédricos, que han suscrito un contrato de gran duración con su patrono, en este caso el Estado. En Inglaterra se necesita que haya una gran crisis económica y un cambio de gobierno para modificar los salarios de estos empleados, reajustándolos al nuevo nivel de precios. Esto da una idea de lo difícil de modificar algunos precios contractuales. Y en éstos se incluye el interés de los valores de renta fija. En otros países se ha intentado rebajar, por leyes, el interés de estos valores.

Prácticamente no hay ninguna estadística que permita determinar la proporción, en la cual los impuestos sobre estos valores ayudan a los gastos del país. En Inglaterra se hizo, hace algunos años, un ligero estudio, calculándose que la renta nacional está determinada en la siguiente proporción: En obligaciones, con renta fija, el 26 por 100 y en otros ingresos el 74 por 100, es decir, que los rentistas reciben la cuarta parte de los productos de la riqueza nacional.

Si la renta nacional baja, pero los rentistas continúan cobrando la mis-

ma cantidad, es claro que la otra partida debe disminuir. Además, como los precios bajan, los rentistas pueden comprar, con el mismo dinero, más productos.

Un período de baja de precios significa que el rentista se enriquece a costa de los demás. Esto altera las condiciones por las cuales se hizo un contrato, sobre el cual basa el rentista su derecho a percibir una cantidad fija. En realidad es un nuevo contrato el que existe para el cual, una de las partes contratantes, nunca dió su conformidad. ¿Es esto justo? ¿Debe modificarse el contrato ajustándolo a las nuevas circunstancias?

Independientemente del aspecto legal o moral, está el puramente económico. Un ejemplo: Una Compañía que en años corrientes ha tenido un beneficio bruto de 20.000 libras, lo distribuye del modo siguiente: 5.000 libras para satisfacer el interés de las obligaciones y 15.000 libras de beneficio para los accionistas. Supongamos ahora que, debido a la baja de precios, la ganancia bruta disminuye en 15.000 libras, siendo tan sólo de 5.000. Estas serán absorbidas íntegramente por los obligacionistas, y el beneficio líquido de la empresa será nulo. En estas condiciones se imponen las economías, incluso la rebaja de los salarios. Aun así, una nueva reducción en los ingresos o una nueva baja de precios, puede hacer que el beneficio siga siendo nulo o negativo. Y sin beneficio una industria no puede vivir mucho tiempo. ¿Y es que la carga que soportan las industrias con los valores de renta fija no debe aliviarse?

Para escapar de este estrangulamiento se han indicado diversos remedios. El primero es que el interés de los valores de renta fija debe variar de acuerdo con el número índice del nivel general de los precios. También se ha sugerido la idea de incrementar el impuesto sobre la renta de estos valores en sentido inverso al movimiento de los precios. Esto permitiría disminuir los impuestos sobre otras riquezas, ya mermadas por la baja de precios.

Tanto la justicia como la experiencia han demostrado que es necesario hacer algo para aminorar la carga que supone el rentista sobre la industria en una época de depresión económica. Pero hay dos grandes dificultades: Una, la dificultad técnica de establecer un número índice y luego una renta equitativa y un impuesto adicional. Otra, el que el rentista puede atemorizarse. Y una carga sobre la renta es más fácil de imponer que de suprimir y si los precios suben, y con ellos el número índice, la carga sería injusta.

La experiencia en estos últimos años ha demostrado que si el capitalismo quiere sobrevivir ha de ser más flexible y que la santidad de los títulos de un inversor obscurece las realidades económicas de las que, en definitiva, depende el inversor y que el proteger al rentista en una crisis puede intensificar esta crisis. Pero también indica que, si bien es necesaria la flexibilidad, lo más importante es llegar a la estabilización de los precios, como medida fundamental que evite las perturbaciones económicas y políticas análogas a las que han destrozado al mundo en años recientes.

Detención de los presuntos autores del crimen de Badalona

Madrid, 2.—Anoche, a las ocho, fueron detenidos en un piso de la calle de la Cabeza, número 28, los presuntos autores del crimen de Badalona, Benjamín Balsano Hernández y Eulalia Maynou Segales. La detención fué comunicada inmediatamente a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona y al juez instructor del sumario.

La identificación de los detenidos, por sus respectivas filiaciones, es la siguiente: Benjamín Balsano Hernández, de treinta y seis años, natural de Buenos Aires, de profesión contable, con domicilio en Barcelona, calle de Talleres, número 10.

Eulalia Maynou Segales, de veintitrés años, natural de Granollers, casada con Valentín Ganduchou Novas, vaquero, que vive en Barcelona, calle de Riera Alta, 84, segundo, primera.

Balsano tiene una interesantísima. En el mes de Octubre de 1928 cometió una estafa de 95.000 pesetas al Banco Pastor de La Coruña. Usaba entonces el nombre de Juan de Mari y estaba asociado con otro delincuente llamado Luis Cámara. Intentó cometer otra estafa de pesetas 98.000 al Banco Comercial de Tarragona y consiguió estafar pesetas 98.000 al Banco de Castellón. El día 14 del mismo mes de Octubre, al pasar la frontera de Francia, fueron detenidos en «Cerbère» y las autoridades francesas les ocuparon pesetas 255.000 y documentos falsos.

Regresó a España el año 1929, y fué detenido en San Sebastián por cometer otras estafas.

Actuación de las derechas Un mitin en Cantimpalos

Organizado por el Comité de Acción Nacional de Cantimpalos, se celebrará en este pueblo, mañana domingo, a las tres y media de la tarde, un gran mitin de propaganda, en el que tomarán parte los siguientes oradores: don Víctor Sanz, don Agustín Merino, don Alfonso Jiménez y don Francisco Martín y Gómez.

El acto ha despertado gran expectación, habiendo anunciado su asistencia muchos vecinos de los pueblos inmediatos.

Se va a presentar una proposición al Ateneo pidiendo que se declare incompatible la presidencia del señor Azaña con el cargo de jefe del Gobierno

Madrid, 2.—La Prensa de Madrid ha publicado la siguiente nota: «El próximo lunes, 4 de Abril, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid Junta general extraordinaria para deliberar y votar la siguiente proposición, que ha sido presentada por más de setenta socios: «El Ateneo de Madrid, reunido en Junta general extraordinaria para examinar la situación de su presidente, don Manuel Azaña, en orden a la incompatibilidad de este cargo con el de presidente del Consejo de ministros, que simultáneamente ejerce, y previa la oportuna deliberación, ha adoptado los siguientes acuerdos: Primer. El Ateneo reputa evidente la incompatibilidad de dichos cargos, por declararlo así la letra y, lo que más importa, el espíritu del artículo 89 de la Constitución de la República, espíritu que las propias Cortes Constituyentes soberanas expresaron de modo explícito, clarísimo e irrecusable, al votar ese artículo, según consta en el «Diario Oficial» de sus sesiones número 68, páginas 19 y 20.

Segundo. Habiendo sido ya advertida la referida incompatibilidad legal y constitucional (aparte de otra cierta incompatibilidad moral, que también fué puesta de relieve) en las Juntas generales extraordinarias celebradas en los días 1 y 2 del mes de Marzo, el Ateneo deplora que se hicieran necesarias primero y hayan resultado inútiles después las aludidas advertencias, y lamentándolo mucho, se ve obligado ya, para no aparecer como cómplice o encubridor del desafuero, a someter solemnemente el caso a la consideración de la opinión pública y de su consocio y presidente don Manuel Azaña, esperando que la una y el otro tendrán la comprensión bastante para ponderar en su justo valor los motivos de delicadeza espiritual que han aconsejado ir demorando el presente acuerdo desde mediados de Diciembre, a partir de cuya fecha subsiste la notoria irregularidad a que, para bien de todos, importa y urge poner fin.—Es copia: Rafael Marín del Campo (primer firmante).»

A LOS ALCALDES Y JUECES MUNICIPALES

La Administración de Correos de esta capital nos ruega la publicación de la siguiente nota referente a la franquicia de la correspondencia: «Con el fin de evitar retrasos en la correspondencia y perjuicios a los expedidores, se advierte a los señores alcaldes y jueces municipales que sólo pueden expedir su correspondencia con franquicia en los casos señalados en el «Boletín Oficial» número 24, de 15 de Febrero, y además los alcaldes en los asuntos de quintas y para las Direcciones generales y los jueces para la oficina de Estadística.»

de los perros vagabundos o de dueño desconocido y sanciones para los infractores de los preceptos reglamentarios. Para los demás animales que hubieren sido mordidos como ovejas, cabras, etc., puede también emplearse la vacunación y lo mismo en los destinados al trabajo, pudiendo seguir éstos prestando servicios, colocándolos en un bozal y quedando sometidos a vigilancia durante tres meses sino fueron inmunizados.

INSISTIENDO SOBRE COSAS DE RABIA

Declarada dicha enfermedad en otros términos que los ya conocidos y habiendo desaparecido de aquellos los perros presuntamente rabiosos, después de morder a otros de su especie, nuevamente me permito recordar las instrucciones de carácter particular y reglamentario publicadas en la Prensa de la capital y completar aquellas diciendo: Que primeramente habrá de intentarse la captura del perro sospechoso de padecer la rabia, encargándose el inspector veterinario de observarle y de dictaminar el resultado de la observación. Que es negativo éste, transcurrido un plazo de diez días, pues no ha contagiado a las personas o animales mordidos con anterioridad; sin embargo, y para evitar las consecuencias de que se confirmase más adelante la existencia de la enfermedad, deberá llevar bozal y mejor aún, ser vacunado.

No fué posible la captura o ésta ofrecía peligro y se procedió a dar muerte al animal; en este caso, y también por el inspector veterinario, se efectuará la autopsia, en la seguridad de que si estaba rabioso se comprobará por este examen en el 80 por 100 de las investigaciones que realice. Conseguimos con esto y lo mismo cuando la referencia clínica es afirmativa, ganar un tiempo precioso para hacer más eficaz el tratamiento antirrábico en las personas mordidas y lo mismo cuando se desee tratar a los animales contagiados. Por de contado que el envío de la cabeza con buena parte del cuello al Instituto, debe ser simultánea con el estudio de las lesiones macroscópicas. No ha terminado lo referente a profilaxis de la rabia. Decimos al principio de este trabajo que han sido perros vagabundos, uno por ser desconocida su procedencia y ambos por haber salido de los términos en que fueron vistos, y de consiguiente en el campo como en los poblados habrán mordido a otros animales de su misma y de distinta especie, debiendo pensar que igualmente habrá ocurrido en las demás circunstancias y por lo tanto no hay más solución que prohibir la circulación de los perros que no vayan provistos de bozal o no se acredite que han sido vacunados contra la rabia en fecha menor de un año, sacrificio

EL SEÑOR AZAÑA DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS

El ministro de la Gobernación dice que no ha habido sublevación en el «Buenos Aires». Y el señor Maura dice que hace falta un debate político. Madrid, 2.—El señor Azaña comentaba anoche en el salón de conferencias del Congreso la noticia que, sobre la crisis, publicó un periódico de la noche. «Yo no sé—decía—quién ha podido urdir tal patraña; y me sorprendió grandemente que la haya publicado un periódico serio y que se titula «Diario de la República». «¿Ha leído usted una lista de Gobierno en el mismo periódico?—preguntó uno de los contertulios. «Sí—contestó el jefe del Gobierno—. Es remachando el clavo. Pues yo afirmo que no ha habido tal reunión, de jefes de minorías, y en segundo lugar, que no hay crisis. No hubo tal sublevación en el «Buenos Aires». El ministro de la Gobernación negó anoche lo que sobre una sublevación a bordo del «Buenos Aires», había aparecido en el periódico «Luz». «No conozco—contestó—más que la antigua sublevación, por la que fueron deportados allí. «Pero es que se guéve de la en

FERNANDEZ Y ALVAREZ

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2. 1.º

Unica casa en Segovia que, por su corte y confección, puede competir con las sastrerías más elegantes de España

HACEN FALTA OPERARIAS Y PANTALONERAS

ese periódico tuvo que intervenir la tripulación del cañonero «Cánovas del Castillo».

—Pues yo no lo conozco, y desde luego tampoco el comandante del buque—replicó el ministro.

Maura dice...

Anoche, después de la sesión de la Cámara, los periodistas preguntaron a don Miguel Maura acerca de si conocía la noticia sobre la reunión de los jefes de minorías y de la que surgiría una crisis parcial.

—Rectifiquen ustedes esa noticia, que es uno de tantos bulos como circulan—contestó—. Sencillemente, una clásica paparrucha. ¡Como si yo fuera a caer en el ministerio de la Gobernación como un aerolito!

A nuevas preguntas de los periodistas, contestó rotundamente que no creía por ahora en la crisis. —Y si el señor Lerroux hablara hoy?

—Pues se originaría un debate político que, por otra parte, está haciendo mucha falta, en el que cada uno expondríamos nuestra opinión.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Madrid, 2.—El señor Royo Villanova abogó por la reaperición de «Mundo Obrero», lo mismo que hizo en favor de «El Debate» y «Solidaridad Obrera».

El señor Franco pide que sean puestos en libertad algunos individuos, llegados a Cádiz, deportados de la Argentina.

Se ocupa de los deportados del «Buenos Aires» y de las sublevaciones que se dicen ocurridas a bordo. También trata de la suspensión del periódico «Mundo Obrero».

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente, diciendo que ya ha hablado varias veces ante la Cámara del caso del «Buenos Aires», y no cree que deba reproducir sus palabras.

Dice que el «Mundo Obrero» ni siquiera ha formulado recurso al Gobierno.

El ministro de Instrucción lee un proyecto de ley de su Departamento.

Es tomada en consideración una proposición del señor Salgado sobre colegiación obligatoria de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de trabajo sobre Asociaciones profesionales.

Se vota el artículo 21 y se levanta la sesión.

CRIMEN ESPANTOSO

UN MATRIMONIO DEGOLLADO

Granja de Torrehermoso, 1.—En Aldea de Cuenca se ha cometido un espantoso crimen.

Las víctimas de éste se llamaban Manuel Castillejos, de cincuenta y tres años, y Trinidad Valverde Medina, de cincuenta. Este matrimonio gozaba de buena posición económica, calculándose un capital de unos 10.000 duros. El marido se distinguía por su tacañería.

La casa de las víctimas está situada en sitio céntrico de la población. Desde el domingo no se les había vuelto a ver, y ayer el alcalde se decidió a averiguar lo que ocurría. Saltando una pequeña tapia existente en la parte trasera de la casa y pasando por el corral, llegaron el alcalde y varios vecinos hasta la puerta, que se hallaba abierta, sin presentar señales de violencia. La puerta principal estaba cerrada por dentro, y tapando el ojo de la cerradura había una chaquetilla. La lámpara de la cocina había sido envuelta con un paño negro atado con un trozo de mecha. En la habitación del matrimonio aparecían los cadáveres al borde de la cama.

A las siete y media de la tarde llegó el Juzgado municipal.

El Juzgado penetró por la puerta posterior. La cama estaba en desor-

den, y las ropas y las paredes aparecían manchadas de sangre. Al borde de la cama estaban los cadáveres del marido, en posición decúbito supino, y el de la mujer, en decúbito prono. Los cuerpos de las víctimas estaban en paños menores, muy juntos el uno del otro, y los dos bárbaramente degollados. La chaquetilla que cubría la cerradura y el paño que envolvía la lámpara son de mujer. La mecha que ataba ésta debía de pertenecer al asesino, pues la víctima no fumaba.

Parece que el móvil del crimen ha sido el robo, pues se decía en el pueblo que hace unos días el marido había cobrado una cantidad por venta de trigo.

Un discurso del jefe de la tercera inspección general del Ejército

El ejército será fiel a una República de orden, pero no soviética. Para ser republicano hay que ser persona decente.

El general Gil Yuste, jefe de la tercera inspección general del Ejército, durante su reciente visita a Victoria, dirigió la palabra a los oficiales de aquella guarnición, recomen-

dándoles vigilen la disciplina militar, haciendo ver a los soldados lo absurdo de las ideas que contra el orden social les pueden haber imbuido.

A continuación, después de recomendar a los oficiales un elevado patriotismo, amor a la gloria y espíritu de sacrificio, dijo lo siguiente:

«Siendo caballeros, el Gobierno puede estar seguro de que hemos de cumplir nuestra promesa de ser fieles a la República, de que la defenderemos. Pero no una República soviética, una República demagógica y hechida de odios, sino la República en que, si no todos, casi todos pensáramos al hacer aquella promesa: una República sin persecuciones ni rencores; una República con autoridad y orden, con leyes justas y en la que no se atropelle la libertad, estando perfectamente garantidos los derechos de todos los ciudadanos.

«Que hay jefes y oficiales, pocos, afortunadamente, que por su falta de caballerosidad no son dignos de pertenecer al Ejército, siendo su permanencia en éste un obstáculo para la estrecha unión que debe existir entre todos nosotros? Pues yo me atrevo a asegurar que, más pronto o más tarde, esos jefes y oficiales serán borrados de los cuadros del Ejército, y ello será porque así lo exige el interés y el decoro de la República.»

A algunos de los que suelen hacer alarde de republicanismo, generalmente de un republicanismo insano, creyendo, sin duda, contraer de ese modo méritos, les conviene saber que, para ser buen republicano, primero hay que ser persona decente.

REPRESENTANTE

Fábrica de artículos de ferretería para representantes locales bien relacionados en ferreterías, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes a P. 1075, S. S.

Apartado 166, SAN SEBASTIAN

Partidos de fútbol

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, y en el campo de la Dehesa, se celebrará un partido amistoso entre los equipos de la serie C. «Unión Deportiva Infantil» y «Athletic Segoviano» (campeón infantil).

Este partido, dado el entusiasmo que ambos onces han de poner en la lucha, promete ser muy interesante.

Se ruega al público que vaya a presenciar el encuentro no se introduzca en el campo.

Mañana, domingo, se celebrará un interesante y amistoso partido de fútbol entre los equipos estudiantiles «C. D. M.» y «C. D. I.».

Tendrá lugar este encuentro en el campo situado detrás del tiro de Bombas, a las tres de la tarde, en caso

USTED MISMO, EN SU CASA PUEDE FABRICAR EN EL ACTO JARABES, LICORES Y PERFUMES CON LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA PERFUMES, VARIOS PRECIOS DROGUERIA Y PERFUMERIA :: TEODORO VELASCO :: ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA Artículos fotográficos KODAK y AGFA

DOMINGO, 3 DE ABRIL Secciones de cine sonoro y hablado en español A las 4 1/2, 7 1/2, y 10 3/4 en ambos teatros

JUAN BRAVO Interesante película totalmente hablada en español, titulada DOÑA MENTIRAS interpretada por Carmen Larrabetti, Carmen Moragas, Félix de Pomés, Modesto Rivas y Miguel Ligaró

CERVANTES La indomable Película sonora, interpretada por Joan Grawooford, Robert Montgomery y Ernest Forence TIEMBLA Y TITUBEA Hablada en español por Estan Lañel y Oliver Hardy

Hoy, sábado EN CERVANTES película muy interesante, cuyo título es Mar de fondo por George O'Brien, Marión Lessing y William Collier

ULTIMA HORA

MADRID 4,30 TARDE

Don Marcelino Domingo habla de las sanciones impuestas a los señores Botella y Ortega y Gasset

Dice el ministro de Agricultura que, en los tiempos actuales, la bandera anticlerical no significa izquierdismo. El Presidente de la Republica embarca en un submarino

Los industriales automovilistas de Valladolid se dan de baja en la patente

Gobierno civil

La «Gaceta» publica una disposición jubilando al jefe de Administración don José Massa, secretario del Gobierno civil de Segovia.

Normal de Maestras

Doña María Díaz ha sido nombrada profesora de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Segovia.

Los profesores de Religión

También dispone el órgano oficial del Gobierno que a los profesores de Religión se les acrediten sus haberes hasta fin de mes. A partir de aquella fecha pasarán a situación de excedentes forzosos, y vendrán obligados a comunicar la residencia que elijan.

Noticias de El Ferrol

Ferrol.—Una cuadrilla de desconocidos penetró en el Ayuntamiento de Fene, y destruyeron la puerta de las oficinas del Juzgado municipal, se llevaron algunos documentos y una pequeña cantidad en metálico que había.

—Por intervención del Jurado mixto del Trabajo se ha solucionado la huelga de carpinteros y similares. Los patronos se han avenido a entregar a los obreros, en calidad de indemnización por la huelga, tres días de jornal con aumento.

El conflicto del pan en Avila

Avila.—Sigue sin resolverse el conflicto de los panaderos. Los patronos celebraron una reunión esta mañana, sin que se adoptaran acuerdos.

El alcalde se ha reunido con el gobernador para cambiar impresiones acerca del conflicto.

Siguiendo indicaciones del alcalde, las colas formadas esta mañana en las tahonas no eran tan numerosas como en los días pasados.

Esta noche se reunirán nuevamente los patronos y obreros para ver de hallar una solución a este grave conflicto.

Los evangelistas en acción

Lorca.—En el sitio conocido por «Rincón Aguadera» apareció colgado el cadáver de un anciano.

Al verificarse esta mañana el entierro, se encontraban tres evangelistas a las puertas del cementerio, oponiéndose a que los restos del difunto fueran enterrados en el departamento civil.

En vista de la actitud decidida de los citados evangelistas, se dió cuenta del caso al juez de Instrucción y al alcalde.

Los evangelistas conferenciaron con el gobernador y mientras tanto se procedió al sepelio. Aquellos han protestado porque aún continúa en pie la tapia que separa el cementerio católico del civil.

La detención de los autores del crimen de Badalona

Madrid.—Continúan detenidos e incommunicados en los calabozos en la Dirección general de Seguridad, Balsano y su amante Eulalia Marynou, autores del crimen de Badalona, que fueron detenidos ayer por la Policía.

Balsano y Eulalia se encuentran abatidos, dando la sensación de gente inconsciente.

La Policía ha podido averiguar que los criminales se hallaban en muy mal estado económico, pues son varias las casas de préstamo en las que habían empeñado objetos por muy poco valor.

Barcelona.—El juez del Distrito de La Lonja que instruye sumario por el crimen de Badalona, al tener noticia de la detención de los autores del mismo, en Madrid, dispuso el procesamiento y prisión de la madre de Eulalia, Dolores Segales, que estaba detenida desde los primeros momentos.

Ministerio de Trabajo

Madrid.—Visitó al señor Largo

Caballero una comisión de remolacheros de Aragón y se quejaron de que los fabricantes se niegan a firmar los contratos de compra de remolacha, con lo que se crea a estos labradores una situación muy difícil.

El ministro prometió intervenir en el asunto para buscar una solución.

Una comunista degüella a su amante

Madrid.—Alfonso Ballesteros, de treinta y cinco años de edad, vendedor de folletos comunistas, encontró a su amante Juliana Naranjo, de veintiséis años, conversando con otro hombre.

Alfonso se arrojó sobre Juliana y la dió un tremendo corte, seccionándole la yugular. El agresor fué detenido por una pareja de Seguridad.

Juliana fué conducida a la Casa de Socorro en gravísimo estado.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—Don Marcelino Domingo, al recibir esta mañana a los periodistas, hizo algunos comentarios relacionados con la expulsión de los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset de la minoría radical-socialista.

Manifestó que en la última Asamblea nacional del partido, celebrada en Murcia, se acordó dejar sin efecto la separación decretada contra el señor Botella, pero se acordó asimismo que la reincidencia en actos de indisciplina sería sancionada en lo sucesivo.

Añadió el ministro que la bandera anticlerical que se obstinan algunos en mantener no significa el verdadero carácter del izquierdismo que en el siglo que vivimos tiene muy distinta significación a la que le caracterizaba en el siglo XVI.

También manifestó don Marcelino Domingo que al próximo Consejo de ministros llevará un proyecto de ley estableciendo el Consejo organizador de la producción.

Una conferencia

Madrid.—El próximo jueves dará una conferencia el ministro de Agricultura en el Círculo Mercantil, sobre el tema «La República y la economía nacional».

Las Cámaras de la Propiedad de Cataluña

Madrid.—Las representaciones de las Cámaras de la Propiedad de la región catalana que se encuentran en Madrid, visitaron a los señores Azaña, Carner y Largo Caballero, para hacerles entrega de las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea celebrada en Barcelona.

Los criadores de reses bravas

Madrid.—Una comisión de la Sociedad de criadores de reses bravas visitó al señor Casares para rogarle que quede sin efecto el precepto del actual reglamento para las corridas de toros, en virtud del cual se obliga a pesar las reses en vivo. Solicitan que el peso de las reses se efectúe como disponía el antiguo reglamento, en canal.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Los guardias de Seguridad disolvieron esta mañana una manifestación pacífica de mujeres que se dirigía al Gobierno civil con objeto de solicitar la libertad de los presos comunistas que han declarado la huelga del hambre.

—Se han reintegrado al trabajo todos los obreros de la fábrica Babcock-Wilcox, quedando resuelto definitivamente el conflicto planteado hace bastante tiempo.

—Anoche se declaró un incendio en el monte de Arronciadiaga, quemándose 12.000 pinos. La Guardia civil detuvo a un individuo al que se supone autor inconsciente del incendio, por haber prendido fuego a un montón de ramas secas.

El viaje del Presidente de la República

Palma de Mallorca.—El señor Alcalá Zamora embarcó esta mañana en uno de los submarinos, realizando prácticas de sumersión.

A primera hora de la tarde el presidente y su séquito marcharon a visitar las grutas de Artá.

Mitin radical en Ciudad Real

Ciudad Real.—Existe gran entusiasmo en esta capital y en toda la provincia por el mitin que ha de celebrarse el próximo domingo organizado por el partido radical, en cuyo

acto pronunciará un discurso don Alejandro Lerroux.

El estado de la línea férrea de Algeciras

Algeciras.—Con motivo de la denuncia que presentaron los obreros acerca de las malas condiciones en que se encuentra la línea del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, llegaron hoy a esta ciudad los ingenieros de la división de los ferrocarriles andaluces.

Los obreros insisten en su denuncia y desean que la inspección de la línea se efectúe por el personal técnico del ministerio de Obras públicas.

Los industriales de automóviles de Valladolid se dan de baja en la patente

Valladolid.—Los industriales propietarios de automóviles de servicio urbano y coches de línea, celebraron una reunión para protestar contra la elevación de los impuestos a la industria, acordando darse de baja en la patente.

Expresión de gratitud

Toledo.—La Junta diocesana de esta capital se ha dirigido a don Abilio Calderón y demás diputados que intervinieron en la discusión del voto particular presentado por el representante de Palencia, para expresarle su gratitud por la defensa que hicieron de los intereses del pueblo.

MENCHETA

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 672'3 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 9'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 672'2 Dirección del viento..... S. O. Temperatura mínima (protegido)..... 2'0 Pronóstico del tiempo, despejado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 37; total, 99. En la cena: adultos, 62; niños, 47; total, 109. Total del día, 205.

PATATAS DE SIEMBRA

Agricultores! Ya llega la plantación de ésta, no olvidéis de emplear la patata blanca temprana, cuarentena de secano que os ahorraráis mucho trabajo y adelantaráis la producción; las hay de la Rioja y de la que conocéis de Cuellar. También las hay para el tardío de la llamada de riñón y de la rosa y de las amarillas blancas de Bustalviejo, que saben algunos agricultores que son de mucha producción para el tardío, se venden y se cambian.

Hay también semillas de remolacha forrajera, sandías y melones y de varias clases de hortalizas

Dirigirse al PARADOR DEL GALLO San Francisco, 6 y 8, Segovia

Vendo máquina de cine, cuadro seis metros, seminueva y arado vertedera, dos estevas sin estrenar. Dará razón Antonio Martín y Martín, fonda, en Prádena (Segovia).

Se vende una vaca suiza recién parida del tercero, bastante producción. Para tratar, con Anacleto de Santos, en Carbonero el Mayor.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio medio kilog. Lists various fish like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

Se arriendan los pastos del cuartel titulado «Regajo hondo y Porrinoso», enclavado por cima del pinar de Navafria. Para tratar, con don Francisco Bernandos, en La Matilla.

Se necesita un oficial herrero, para taller de carreteria. Dirigirse a Guillermo García, en Villoslada.

Se arriendan pastos en la dehesa de Aldeanueva, para ganado lanar. Para tratar, en la misma, con el administrador.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, listing ailments like INAPETENCIA, DESNUTRICION, ANEMIA, RAQUITISMO, ACOTAMIENTO.

Combatá, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro.

Advertisement for VINO TONDONIA, featuring a logo and text about wine quality.

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

SANTA MARIA DE NIEVA

De la herencia yacente de don Miguel Llorente García, procurador que fué de dicha villa, se vende un molino harinero con dos puestos de piedras, uno francesas y otro de las denominadas Mayol; movido por un motor de aceite pesado de 28 H.P.

Una casa completamente nueva de planta baja, con varias habitaciones, desván, un patio muy grande y diferentes cuartos.

El molino y la casa se encuentran enclavados en la misma finca, pero se venden juntos o separadamente.

Para tratar, en la mencionada villa, con sus herederos.

EL SEGOVIANO

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto. Pensión completa, 8 pesetas. Calle de la Unión, 4, 1.ª, derecha. Junto a la calle Santiago.—MADRID

Large advertisement for ITALIA FLOTAS REUNIDAS, listing various ships like DUILIO, CONTE VERDE, VIRGILIO, AUGUSTUS, SATURNIA, and CONTE BIANCAMANO.

de que reúna condiciones dicho campo. Los equipos se alinearán de la siguiente forma: «C. D. M.»: Carlos; Ballesteros, Alfonso; Herrero, Borreguero, Gilarranz; Feced, Colubi, Ezcurra, Gil, Barrios. «C. D. I.»: Lozano; José, Higinio; Tomás, Santana, Ayuso; Sansigre, Sánchez, Ramiro, Máximo, Elías.

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde se jugará un encuentro entre los equipos B. «Athletic» y «Racing».

De sociedad

Baile en el Casino. Esta noche, a las diez y media, habrá un baile en el Casino de la Unión, que, como todos los que celebra esa sociedad de recreo, promete verse muy concurrido, constituyendo una fiesta muy agradable.

Conferencias

El próximo martes, día 5, a las ocho en punto de la tarde, dará una interesante conferencia en el salón de actos de la Universidad Popular el jefe de la Sección veterinaria del Instituto de Higiene don Teodomiro Martín, sobre «Abastecimiento de leche sana».

Dada la importancia del tema y la personalidad técnica del conferenciante, ha de ser esta lección de vulgarización, una de las más prácticas y de mayor interés.

Peticion de mano

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa de la Peña López, para el oficial de Artillería don Gregorio Redondo, perteneciente a una distinguida familia de Salamanca.

La boda se ha fijado para el día 9 de Mayo próximo.

Sucesos locales

Niño atropellado por un auto. Ayer fué atropellado por un auto de la matrícula de Madrid, el niño Julio González, que salía en aquel momento de un portal y que se interpuso repentinamente en la marcha que seguía el vehículo.

Este rozó ligeramente con la alea. El accidente, por lo tanto, careció de importancia, siendo imposible evitarlo el conductor del coche.

Segovia religioso

En los Padres Misioneros. Mañana, día 3, celebrará sus cultos mensuales la Asociación del Apostolado de la Oración. Por la mañana, a las ocho, comunión general con motetes y armonium. Por la tarde, exposición, visita, rosario, ejercicio propio, plática y reserva.

Se replica a todos los socios y socias acudan puntualmente a los susodichos actos con las insignias propias del Apostolado.

En Santo Domingo

Trimer domingo: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, los cultos mensuales ordinarios.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: 1.ª Por la puerta grande, pasodoble.—L. y Oropesa. 2.ª Yo quiero un T B O, charleston.—S. Lito. 3.ª La rosa del azafrán, selección.—Guerrero. 4.ª La flûte enchantée, fantaisie sur l'opéra.—Mozart. 5.ª Julita Riveirana, muñeira.—Dionisio Méndez. 6.ª Suspiros de España, pasodoble.—Alvarez.

Advertisement for EMILIO LASALA, ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, with contact information for Segovia.

CRONICILLA

"El paraíso comunista,"

Por muy alejado que se esté de la política, hay ocasiones en que la pluma parece querer salirse del bolsillo y obligar a su dueño a utilizarla en escribir sobre temas que no son de su agrado.

En este caso me encuentro yo hoy, que aun siendo enemigo irreconciliable de la política, de la que cuanto más leo menos entiendo, me veo obligado, por imperioso mandato de mi pluma, a tratar de temas que no me satisfacen aunque sí me interesen.

Motiva esta crónica una serie de artículos que desde hace días viene publicando el enviado especial del periódico francés «Le Journal», «Geo London» sobre los emigrados rusos.

Todo el mundo civilizado tiende hoy sus miradas a la frontera rumana, por la que todas las noches intentan huir aprovechando los hielos del río Dniester, infinidad de ciudadanos rusos que renuncian de buen grado a las delicias del comunismo, para refugiarse bajo un régimen capitalista.

Voy a traducir algunos párrafos de la crónica del día 28 de Marzo, cuya lectura hace innecesarios los comentarios. Dice así:

«El número de ciudadanos rusos, campesinos en su mayoría, que han sido deportados por intentar evadirse de Rusia, se eleva a 432.000.

¿Tienen curiosidad por saber cómo son tratados estos desgraciados arrancados de sus hogares? (El autor de la crónica dice haberlo oído de labios de uno de ellos llamado Jan Funiska, que se evadió de Siberia).

Apresado al mismo tiempo que cincuenta hombres y cuatro mujeres, fué conducido escoltado a la ciudad de Rybnitz, donde permaneció tres semanas, padeciendo hambre. Se le dijo que estaba acusado de querer evadirse de Rusia.

De Rybnitz, los prisioneros fueron conducidos a Tiraspol, en cuya prisión fueron encarcelados en compañía de unos 800. Al cabo de un mes durante el cual fueron alimentados con 200 gramos de pan y un poco de «kasha» (especie de papilla), comenzaron los interrogatorios.

PROCEDIMIENTOS DE INQUISICION: El representante de la G. P. U., encargado de los interrogatorios es un tal Jankovitch. Sus procedimientos son, según el testimonio de varios evadidos que los padecieron, verdaderamente inquisitoriales. Los comunistas franceses (y los españoles, añadimos nosotros) tan celosos en denunciar lo que ellos llaman «brutalidades policíacas» podrán meditar sobre estos procedimientos de sus correligionarios y maestros.

Jankovitch ha creado en la prisión una «habitación de las confesiones espontáneas» (1) situada en un sótano. Allí, los pacientes, poco inclinados a confesar sus delitos de intento de evasión, son sumergidos en un baño de agua enfriada hasta que llega a una temperatura tan baja que se juzga suficiente como tortura. Si este método no da resultado, Jankovitch idea otros no menos crueles, no menos feroces.

La vida en esta prisión monstruosa es tan intolerable, que los deportados reciben con alegría la noticia de su marcha a la Siberia.

Diez días y diez noches de viajes en un tren sin luz y casi sin aire. Por fin llegan a Siberia. Los prisioneros son mandados a un bosque que deben talar en unión de otros 8.000 deportados que ya trabajan en él.

Los que intentan evadirse son fusilados inmediatamente por los soldados rojos. Algunos no obstante, logran escapar y ocultándose de día y viviendo de la limosna de los que apenas tienen nada que comer, pueden llegar después de muchos días de marcha, hasta el río Dniester y atravesarle bajo una lluvia de balas para llegar, casi siempre heridos, a Rumania entre hombres libres.

Esta emigración en masa ha llegado a constituir una seria preocupación para los rumanos, que ven invadido su territorio por esos desgracia-

dos, hambrientos, enfermos, y a los que no pueden alojar en los hospitales.

Mientras llegan a Rumania los evadidos de Rusia, escapando a las matanzas organizadas en las orillas del Dniester, la radio de Tiraspol proclama las dulzuras de la vida en la U. R. S. S., elogiando las irresistibles conquistas adquiridas gracias al plan quinquenal; ensalza con las frases más amables la existencia en el país de los Soviets.

Al salir de escuchar la emisión de la radio Tiraspol—dice London—vi los cadáveres destrozados de ocho desgraciados, que no sabiendo apreciar el edén de Stalin habían sido asesinados al intentar evadirse por el helado Dniester.

He ahí lo que nos dice el periodista francés de los procedimientos usados por los comunistas en pleno siglo XX.

¿Y es ese el régimen que habrá de hacernos felices...?

Nada más demostrativo de la ferocidad del comunismo, que la fuga de los mismos que contribuyeron a implantarle, de esos campesinos rusos que, esclavizados por los zares, no pueden soportar esta tiranía de Stalin el llamado zar rojo de todas las Rusias.

Se ha iniciado, según afirman los emigrados rusos, una ofensiva contra los Soviets; grupos de campesinos para los que la vida ya no tiene importancia, se lanzan contra los soldados rojos que les quitan lo poco que ya les queda, y matan y mueren como lobos hambrientos.

«Pobre Rusia, qué distinta se presenta hoy a como la veíamos a través de las novelas y cuentos de Chejov, Averchenko, Afanasiev y Dostoievski y de la música de Rymsky-Korsakoff y Strawinski. De aquellas escenas llenas de poesía y de ternura nada queda! ¡Hambre y odio, eso es hoy la Rusia de los Soviets!

Los periódicos deben recoger cuidadosamente todas las noticias que se saben sobre aquel desdichado país y ponerlas al alcance de nuestros labriegos, de nuestros obreros. Es preciso que sepan la verdad sobre Rusia, que no se dejen alucinar con las delicias del paraíso soviético.

Nuestros buenos labriegos, esos rudos castellanos de alma noble y sencilla, deben saber que, como dijo en sus maravillosas charlas García Sanchiz, no es que el comunismo haga que los que hoy son pobres serán ricos mañana; con el comunismo ni nadie come ni nadie vive; es la destrucción de todo, es la ruina de la Patria.

No, no es posible callar, hay que decirlo todo, hay que hablar y que obrar.

España pelagra por culpa de unos desalmados que, vendidos a Rusia, quieren extender una doctrina en la que ni los mismos comunistas creen.

Bien reciente está el caso de Casanellas que, súbdito ruso, por haber servido en su ejército se niega a volver a Rusia y dice que no irá sino a la fuerza y en un vagón blindado. ¡Si se vivirá bien en Rusia...!

Y aquí termino esta crónica que mi pluma me obligó a trazar. Perdóname, lector. Estos temas políticos no son de mi agrado, prefiero los versos.

JOSÉ MARÍA NAVARRO
Madrid, Abril 1932.

Ecos de la provincia

Saldaña de Aellón

Velada teatral

Durante los días 27 y 29 de Marzo tuvo lugar en este pueblo una gran función teatral.

Bajo la dirección del culto maestro nacional, don Inocencio Asenjo, por varios niños de la escuela fué puesta en escena la comedia en un acto, «Adela», de F. Pi y Arsuaga.

A continuación, el niño Pedro Asenjo recitó, con verdadero acierto, el grandioso monólogo «El cementerio», obra del mismo autor; siguiendo a éste otros niños, recitando otros varios.

Por las niñas, también fué puesto

en escena el gran juguete cómico, «¡Jesús, qué criada!», de Sainz No-guera, tomando parte en este acto las señoritas Concordia Vázquez, María Ribero y Felisa Lorenzo, habiendo estado, tanto unos como otros, muy acertadísimos en sus respectivos papeles.

Tanto el director señor Asenjo, como los pequeños actores, fueron muy aplaudidos.

Por nuestra parte recibamos nuestro más cordial y sincero aplauso.

CORRESPONSAL

31-3-932.

Barbolla

Velada teatral

Por el cuadro artístico de esta villa, al que con gran acierto dirige el culto y competente maestro nacional, don Guillermo Pecharromán Cristóbal, se puso en escena el domingo últimamente pasado, el grandioso e inmortel drama en tres actos, y el último dividido en dos cuadros, de don J. Dicenta, «Juan José» y el entretenido y divertido sainete en un acto, dividido en dos cuadros, de R. Martín, «La afición».

Estuvieron acertadísimos en sus respectivos papeles la señorita Josefa de Frutos, en Rosa, que lo bordó e hizo el verdadero tipo de obrera, a quien envidiarían muchos profesionales; señorita Aniceta Alonso, en Toñuela, y señorita Jacoba Cebolero, en Isidra, que hizo una vieja que ni la propia Alvarez; Frutos Ornu-bia, en Juan José (alma de la obra), que tanto arranque y brío dió, habiendo momentos en que se confundía con el propio Thuillier; Lucinio de Frutos, en Andrés, que no mejoraría nadie; Francisco San Alejo, en Paco; Antonino Gómez, en Cano; Pedro Iglesias, en Ignacio; Mayorico García, en Perico y presidiario; Antonino Cristóbal, en el tabernero, y Rufino Mercado, en el de mozo.

«La afición» tuvo como protagonista a la señorita Aniceta Alonso, en el papel de Vicenta, que, unido con Antonino Gómez en Dionisio, Lucinio de Frutos en Sinfoniano y Pedro Iglesias en Saturnino, produjeron la hilaridad del público, el cual no dejó ni un momento de reír.

Un millón de gracias al numeroso y selecto público que tuvo a bien de honrarnos con su presencia y que no dejó de aplaudir a los noveles actores. Después de terminada la representación fué felicísimo el director y la compañía, augurándoles de seguir por este camino un porvenir risueño y dar a esta villa muchos días como éste alegres y felices.

El decorado y caracterización, estuvo también a cargo del director, que creó los verdaderos tipos que requiere la obra.

Mi enhorabuena a todos, y hasta otra.

N. N.

FERIAS Y APUNTES ADMINISTRATIVOS DE CARBONERO EL MAYOR

Ha tenido lugar la feria anual de este pueblo en los días 19 al 25 de este mes, habiéndose presentado mayor número de ganado vacuno que en el año anterior, aumentando también el de «caballar, mular y asnal. Debido al buen tiempo, ha habido enorme concurrencia de los pueblos convecinos y se han registrado bastantes transacciones, especialmente en el ganado vacuno ya cebado, que se ha adquirido para Madrid.

Durante todos los días de feria hubo, además de bailes en los dos salones del pueblo, velada en la plaza pública, con las clásicas dulzaina y tamboril, y durante dos noches, las del martes y miércoles, actuó la banda de música de Coca, a cuyo frente estaba su inteligente director don José González; notándose la presencia por las tardes y noches de bellas muchachas forasteras.

Los forasteros han tenido ocasión de advertir los progresos que cada año realiza este pueblo en su urbanización: llamando la atención las obras importantes de canalización de las aguas y la construcción de gran parte de la calle del Pósito Real, ejecutada en este invierno, con cuyas obras, además de embellecer el pueblo, se ha dado trabajo a los obreros, siendo todo esto iniciativa del digno alcalde de esta población, don Teodoro Herrero Martín, uno de los alcaldes más populares y queridos que ha tenido esta localidad. También se ha advertido lo limpias que en general se encuentran las calles, desmintiéndose con ello la nota publicada en la información de «La Voz de Segovia» del 26 del corriente, en que se dice que a la puerta del alcalde había un estercolero, cuando lo que allí aparecía era un montón de tierra para invertirlo en la obra que ejecuta el vecino Benito Herrero.

Ya que nos referimos a la indicada información, nos vamos a permitir hacer unas observaciones. Se in-

La hernia vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa gracias a su estudiado y limitado mecanismo que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con total comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expreso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA, sobre molde anatómico de la región enferma.

Un agente «HERNIUS» visitará en

SEGOVIA, GRATIS, el LUNES, 4 de Abril, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve a una y de tres a siete

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS».—«Salvación del herniado»

Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Teléfono 76.850. — BARCELONA

Collado Hermoso

Bautizo

En la iglesia del vecino pueblo de Sotosalbos recibió las aguas bautismales una preciosa niña de doña Benedita, esposa de don Saturio Martín, hijos de los acaudalados industriales don Víctor Pecharromán y doña Máxima y don Roque Martín y doña Leonarda, de este pueblo y La Velilla, respectivamente.

Se le puso el nombre de María de los Angeles, siendo padrinos doña María y don Benigno, tíos de la neófito.

Entre los asistentes al suculeto refresco, servido en casa del abuelo paterno y alcalde de la localidad, recordamos al señor administrador de la Mata de Pirón, con su señora e hijos; secretario de este Ayuntamiento, don Manuel Sanz; don Demetrio Sanz, don José Manzano, don Gregorio Barrio, señora e hijos; doña Eusebia Holgueras, doña Gregoria Avila, doña Inocencia Manzano, doña Andrea Alvaro y doña Teresa.

No hemos de omitir la presencia de la encantadora niña de siete años, hija de la madrina doña María.

El espléndido arrobo de dulces y dinero, fué disfrutado por numerosos pequeñuelos.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida.

CORRESPONSAL

31-3-932.

BANDERAS NACIONALES

banderas regionales para círculos y casinos con inscripción. Banderas extranjeras. Colgaduras de balcón. Listas para facturar

MOISES SANCHA
MONTERA, 14.—MADRID

N. N.

«El Secretariado Segoviano» de Enero de 1927 y en él un artículo autorizado por don Heliodoro Fernández que encabeza así: «El virtuoso golpe de Estado» y puede preguntarse quién entregó en mano al director de la Dictadura en esta provincia, la certificación del acta en que se concedía a perpetuidad las canteras de la Muela para la fabricación de cemento, concesión hecha por el Ayuntamiento de la Dictadura a favor de don Alfonso Gila y otros dos, cuya concesión ha sido anulada previo pleito contencioso a instancia del Ayuntamiento siguiente y a indicación del secretario don Antonio Cobas y de la acertada administración que realiza el actual Ayuntamiento, y la labor del secretario señor Cobas da prueba evidente de que al tomar nuevamente posesión del cargo en Junio de 1930, se encontró con un presupuesto de 150.000 pesetas y en el tiempo que ha estado al frente de la secretaría le ha dejado reducido a menos de 100.000, borrando y subsanando los errores y despilfarros del presupuesto que dejó el señor Fernández Caraballo.

Carbonero, 8-29-932.

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

NADIE se tiñe ya el cabello por el peligro de las tinturas, ya sean instantáneas, ya progresivas. El usarlas supone un atraso.

NADIE tiene ya canas usando LOCION BENEDICTINA que, sin peligro alguno las hace desaparecer con una rápida sencillez que encanta. Hoy es lo que se lleva. LOCION BENEDICTINA es la única verdaderamente regeneradora del cabello, que fundada en procedimientos científicos de la fisiología humana, suministra a la raíz del mismo los elementos de que carece, y evitando su envejecimiento y caída le devuelve su color primitivo sin teñirle, porque ni es tinte, ni progresiva, ni instantánea, carácter que la distingue de cuantos preparados circulan en el comercio.

De venta en la droguería de Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2, Germán Pérez, San Francisco, 4, droguería; y Felipe Sanz, Plaza Mayor, 3, droguería

Plus Ultra

Compañía Anónima de Seguros generales. Antes Centro Catalán de Aseguradores. Fundado en 1887

DIRECCION MADRID, PLAZA DE LAS CORTES, 6 | SUCURSAL BARCELONA, RONDA DE LA UNIVERSIDAD

Capital suscrito pesetas 4.000.000
Capital desembolsado 2.500.000

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1930, pesetas 10.592.430,47

VIDA INCENDIOS ACCIDENTES RESPOSABILIDAD CIVIL MAQUINARIA ROBO TRANSPORTES

Agente general para esta provincia Don Angel Gamboa Fernández Plaza de la Constitución, número 10

Edificio del Banco Español de Crédito

Autorizado por la Inspección general de Seguros y Ahorros en 22 de Julio de 1930

NITRATO DE SOSA DE CHILE

de 15 1/2 a 16 1/2 por 100 de nitrógeno nítrico, vende en la estación de YANGUAS

ANTOLIANO FERNANDEZ

En Mozoncillo, ferretería y comestibles

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»,

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros Marítimos (cascos y mercancías) SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

DON CELESTINO PASAGALI

Plaza Mayor, 22, planta baja

